

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CERON IMPORTADORES CERIMP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito metropolitano a los 11 días del mes de abril de 2018, en el Inmueble ubicado en la Av. Diego Vásquez N75-116 a las 15:00 horas. Se reúne La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Ceron Importadores Cerimp Cia. Ltda. Con la presencia del señor Ramiro Hernán Ceron Chamorro, Carlos Raúl Ceron Chamorro, Gonzalo Elicio Ceron Chamorro, Fausto Patricio Sáenz Enderica, Hugo Alberto Moncayo Donoso.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, deciden instalarse Junta General Ordinaria y Universal con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2017
- 2.- Conocimiento y resolución de los estados Financieros de Ceron Importadores Cerimp Cia. Ltda. Correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa de los estados Financieros del ejercicio económico 2017

Preside la reunión el presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ramiro Ceron Ch. Gerente General de la Empresa.

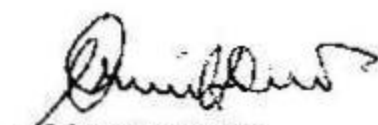
Leídos lo que fueron los puntos de orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente que por secretaría se de lectura al informe presentado por el gerente general y referente al ejercicio económico del 2017. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

2.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017. Disponiéndose que una copia de estos se archiven el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. Se los aprueba en su totalidad por unanimidad.

3.- En cuanto a lo que se relaciona al tercer punto del orden del día. La Junta General revisa y aprueba por unanimidad el informe del auditor externo.

Por no existir más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que lo certifica. La junta concluye a las 16:30 horas del mismo día.


RAMIRO CERON

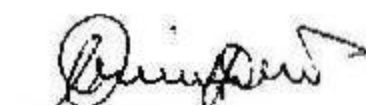

CARLOS CERON


GONZALO CERON


PATRICIO SAENZ


HUGO MONCAYO


CARLOS CERON
PRESIDENTE


RAMIRO CERON
SECRETARIO